



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 19 de marzo se conoció que el Defensor del Pueblo había solicitado al Gobierno de España la liberación de todos los inmigrantes de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). En Barcelona se han liberado a los 40 internos que permanecían en el CIE de Zona Franca. Dos de los internos liberados en Barcelona, lo estaban en sustitución de una pena de prisión, por lo que se ha liberado a delincuentes sin haber cumplido pena alguna.

Por todo lo expuesto planteamos las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

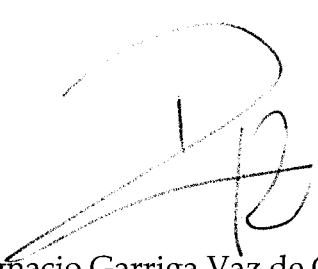
**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas de control tiene previstas el Ministerio de Interior con aquellos internos que hayan superado los 60 días de internamiento en los CIE y que no pueden ser, según el Gobierno, deportados a sus países de origen?
2. ¿Qué medidas sanitarias tomará el Gobierno con las personas que salen de dichos centros de internamiento, sin hogar y que circularán por las calles, con el riesgo de ser vehículo de transmisión de la posible COVID-19?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de marzo de 2020.



D. Ignacio Garriga Vaz de Concicao

Diputado GP VOX



V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX